

11-12

TITULACIÓN



**MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL**

CÓDIGO 230601

UNED

11-12

MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL
CÓDIGO 230601

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE
INVESTIGACIÓN

REQUISITOS ACCESO

CRITERIOS DE ADMISIÓN

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

PLAN DE ESTUDIOS

NORMATIVA

PRÁCTICAS

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ENGLISH VERSION

IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

La educación intercultural constituye una de las líneas de acción principales en las convocatorias de cooperación internacional en materia educativa; de forma específica en cooperación iberoamericana. Sin embargo, aún hoy, lo intercultural es un elemento retórico presente en los discursos educativos que no siempre afecta a las prácticas y a la investigación. Es por eso que consideramos muy importante que los investigadores y profesionales de la educación adquiramos conocimientos, destrezas y actitudes que nos permitan interactuar adecuadamente en una sociedad que se reconoce pluricultural y defiende ideales de justicia social y participación democrática. En el contexto socioeconómico y político global en el que vivimos lo intercultural se propone como una opción que nos conduce a comprender la diversidad como la característica inherente a todo grupo y persona.

Reconocemos que la diversidad está siempre presente en las sociedades y que existía previamente a estos fenómenos; no es una situación nueva aunque nuestra forma de interpretarlo sea otra. Apostamos por romper la asociación entre diversidad y grupos específicos, como comunidades étnicas, indígenas, migrantes. La diversidad es normalidad y esta concepción amplia de diversidad es lo que permite establecer un diálogo entre mundos (geográficos, lingüísticos, disciplinares) que antes no se daba. Partimos de la idea de que educación intercultural no se basa en la integración, es decir, en una visión paternalista en la que la que el diverso es el otro, que debe adaptarse a las normas de un grupo dominante. Debemos desafiar la idea de que las diferencias justifican la desigualdad, especialmente cuando las diferencias se usan para argumentar desigualdades socioeconómicas.

La propuesta conceptual del Máster asume que lo intercultural no es un adjetivo (para ser aplicado a la escuela, la educación, la gestión, la mediación, la salud,...) sino una mirada hacia la diversidad, una manera de entenderla y una metáfora para expresarla. De forma prioritaria el enfoque intercultural implica reconocer que lo cultural está siempre presente en las experiencias educativas, humanas, y que no sabemos a priori cómo se manifiesta e influye. Esto implica evitar visiones simplistas y sesgadas de la diversidad que la asocian a categorías preestablecidas, y asumir que diversidad es complejidad e intersubjetividad. Si las culturas se manifiestan en las interacciones entre personas y si la diversidad es normalidad, es decir, lo que nos caracteriza a todos, una prioridad en el postgrado será dar valor a nuestra propia diversidad provocando interacciones valiosas entre todos los participantes. No se trata de hablar de interculturalidad como si fuera algo ajeno a nosotros mismos, a nuestras vidas, nuestra forma de pensar y relacionarnos. Se trata de adoptar una mirada intercultural al estudiar las cuestiones que tienen que ver con la diversidad y la equidad en educación; y también en los procesos e interacciones que se generan al pensar, diseñar, poner en práctica el Máster mismo.

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Los **objetivos** generales del programa, para el título de "Máster Universitario Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural" son los siguientes

- Entender las oportunidades que ofrece la diversidad en beneficio de la sociedad y aprender a afrontar sus desafíos.
- Aportar elementos para analizar la estructura de desigualdad social que se legitima a partir de la diferencia.
- Reflexionar críticamente sobre la educación intercultural como estrategia para el tratamiento del conflicto.
- Construir y aplicar conocimiento a través de una red internacional de intercambio de experiencias interculturales.
- Desarrollar actitudes, habilidades y capacidades para la comunicación intercultural, incluida la comunicación de conocimientos y argumentos.
- Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
- Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para favorecer el intercambio.
- Analizar, diseñar y desarrollar proyectos y programas socioeducativos desde un enfoque intercultural

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster ofrece dos itinerarios: el de estudios interculturales y el de la educación intercultural en la práctica.

El primero es conducente al doctorado y por tanto a recibir formación en investigación. El segundo se orienta a capacitar a los profesionales que trabajan en ámbitos socioeducativos (u otros) a adoptar un enfoque intercultural en su actividad profesional: profesores, gestores, evaluadores, planificadores, educadores sociales, etc.

La complejidad de las situaciones sociales en las que trabajan estos profesionales requiere reconocer la diversidad como normalidad y llevar a cabo acciones educativas basadas en la equidad como compromiso ético.

REQUISITOS ACCESO

La titulación de acceso exigida para el Máster Universitario es de Graduado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y homólogos.

Los Diplomados podrán acceder al Máster de forma excepcional y tras la valoración de cada solicitante.

En cuanto a los requisitos generales de admisión en los Programas Oficiales de Postgrado impartidos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, podrán consultarse visitando las siguientes páginas del portal electrónico de la UNED:

- [Admisión de estudiantes con títulos españoles](#)
- [Admisión de estudiantes con títulos extranjeros](#)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Titulación reseñada en los Requisitos de acceso.
- Además de la titulación requerida, se considera un **criterio fundamental de selección el interés e inquietudes por la diversidad y el enfoque intercultural**. La entrevista personal será el escenario para intercambiar impresiones y atender a los intereses personales que mueve a cada uno de los aspirantes a cursar el Máster. Esta entrevista podrá realizarse, en su caso, a través de la web.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El número máximo de alumnos a admitir en el Máster son 70 y el número mínimo son 12.

PLAN DE ESTUDIOS

El Máster INTER ofrece **dos itinerarios** formativos que responden a un doble carácter investigador y profesional. Se elegirá un itinerario u otro en función de los intereses y necesidades de cada uno.

El plan de estudios se estructura en tres módulos de contenidos con 28 asignaturas, un módulo de Prácticas para el Itinerario 2 (profesionalizante) y un módulo de Trabajo Fin de Máster, para ambos itinerarios, con mayor peso en el Itinerario 1 de investigación. El valor total en créditos ECTS es de 90 créditos.

La trayectoria académica a seguir por los estudiantes y por tanto la carga de créditos por Módulo, variará en función de la especialidad o itinerario escogido. En ambos itinerarios los estudiantes cursarán 45 créditos obligatorios y 45 optativos. Los optativos se cursan eligiendo un número concreto de asignaturas, según se especifica en cada itinerario. Los obligatorios se distribuyen como sigue: 25 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de cada Módulo, en función del itinerario escogido y los 20 restantes al Trabajo Fin de Máster en el caso del primer itinerario y al Trabajo y las Prácticas en el segundo itinerario. Así, todos los estudiantes realizarán de forma obligatoria un Trabajo Fin de Máster (con 20 créditos en el Itinerario 1 y 10 en el Itinerario 2), mientras que las Prácticas externas se realizan únicamente en el Itinerario 2, de carácter profesionalizante.

ITINERARIOS

Itinerario 1 "Estudios Interculturales (EI)" (conducente al Doctorado)

Tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para analizar, diseñar, desarrollar y difundir investigación educativa en torno a cuestiones relevantes desde la perspectiva intercultural. Se trata de desarrollar competencias que permitan a los participantes identificar cuestiones significativas, seleccionar y aplicar la metodología de investigación propia del enfoque intercultural para dar respuestas a dichas cuestiones y disponer del conocimiento necesario para difundir y utilizar los resultados de dicha investigación.

Este itinerario capacita para acceder directamente al Doctorado que se establecerá como

continuación del mismo. Por ello las actividades de este itinerario incluyen un seminario sobre diseño de investigación que apoye la realización del Trabajo final de Máster como preparación de una posible Tesis Doctoral.

Itinerario 2 "La educación intercultural en la práctica (EIP)" (profesionalizante)

Este itinerario responde a evidencias sobre la necesidad de que los profesionales que trabajan en el ámbito socioeducativo adquieran competencias que les permitan reconocer y gestionar la diversidad cultural propia de todo contexto social y educativo. La formación en educación intercultural viene siendo demandada por profesores de todos los niveles, empleadores de ONGs, servicios sociales, mediación socioeducativa en Ayuntamientos y otras instancias, servicios de salud, profesores de segundas lenguas, etc.

Considerando la globalización económica, la internacionalización de las empresas y el desarrollo de las sociedades multiculturales, resulta necesario contar con profesionales que dispongan de formación para desenvolverse en situaciones sociales, educativas, empresariales, culturales, sanitarias y territoriales caracterizadas por la presencia de diferentes culturas, diferentes lenguas, valores, religiones y derechos culturales. Se trata de que todo profesional en el ámbito socioeducativo pueda formarse en un enfoque de la interculturalidad que reconozca la diversidad como algo que nos caracteriza a todos y que se manifiesta en la interacción entre personas y grupos.

MÓDULOS

Módulo I. Conceptual/Epistemológico. Asignaturas

Los contenidos del módulo ofrecen elementos para el análisis y formulación de propuestas de reflexión desde una perspectiva intercultural. Se define la educación intercultural en cuanto a sus presupuestos teóricos, objetivos e implicaciones prácticas. Los contenidos específicos se relacionan con los principios del enfoque intercultural en Educación, además de otras consideraciones epistemológicas de este enfoque, para prevenir y superar el racismo y la discriminación por cualquier razón, y promover una verdadera igualdad de oportunidades, desde planteamientos éticos y pluriculturales. Se estudian y contraponen los conceptos de diversidad y homogeneidad, se abordan cuestiones específicas inherentes a los procesos interculturales como son los temas sobre ciudadanía y participación democrática, y las políticas educativas ante la diversidad

Asignaturas que componen el módulo:

- Educación Intercultural (Obligatoria en los dos itinerarios)**
- Aproximaciones epistemológicas al enfoque intercultural (Obligatoria en EI y optativa en EIP)**
- Repensar el racismo (Obligatoria en EIP y optativa en EI)**
- Género e igualdad de oportunidades (Optativa)**
- La ética frente a los desafíos de un mundo plural (Optativa)**
- Diversidad, homogeneidad, identidades (Optativa)**
- Ciudadanía y participación democrática (Optativa)**
- Estado Nación y Políticas Educativas ante la diversidad (Optativa)**

Módulo II. Metodológico

Los contenidos de este módulo se centran en ofrecer un conocimiento que permita diseñar, desarrollar y gestionar investigaciones y aplicaciones prácticas desde el enfoque intercultural. Para ello será necesario conocer algunas metodologías de investigación que no suelen estudiarse en los grados, como las metodologías de investigación participativa, la aproximación etnográfica a los procesos educativos, el aprendizaje colaborativo, la sistematización de prácticas, el análisis del discurso y otros aspectos importantes como son las redes de cooperación y comunidades de aprendizaje, el relativismo cultural como herramienta de análisis y el análisis crítico de discursos educativos, además de profundizar y ampliar el uso de las nuevas tecnologías, para la gestión del conocimiento científico.

Asignaturas que componen el módulo:

- Metodologías de investigación participativa (Obligatoria en los dos itinerarios)**
- Etnografía en educación (Obligatoria en EI y optativa en EIP)**
- Aprendizaje Colaborativo (Optativa)**
- Sistematización de prácticas (Optativa)**
- Nuevas tecnologías para la gestión del conocimiento (Optativa)**
- Redes de cooperación y comunidades de aprendizaje**
- El relativismo cultural como herramienta de análisis**
- Análisis crítico de discursos educativos**

Módulo III. Escenarios y prácticas

El Módulo “Escenarios y prácticas” ofrece conocimientos para la interpretación y el desarrollo de la educación intercultural en contextos específicos. En los diferentes cursos se parte de una mirada que reconoce la complejidad y la dinámica cambiante de las realidades. Se describen contextos socioeducativos significativos y se ofrecen herramientas para la investigación y la acción desde un enfoque intercultural. Se reconoce la diversidad lingüística y cultural como recurso educativo generador de conocimiento y se ofrecen recursos para crear espacios multilingües de enseñanza y aprendizaje. Cuestiones relevantes son las políticas educativas, el diseño y evaluación de programas socioeducativos.

Asignaturas incluidas en el Módulo III:

- Currículo intercultural y transformación de la escuela (Obligatoria en los dos itinerarios)**

- Diseño y evaluación de proyectos y programas (Obligatoria en EIP y optativa en EI)
- Comunicación intercultural
- Culturas juveniles y nuevas identidades (Optativa)
- Familia y familias (Optativa)
- Mediación social en contextos educativos (Optativa)
- Diversidad, multilingüismo y enseñanza de la lengua (Optativa)
- Cine, literatura y medios de comunicación como espacios culturales (Optativa)
- La traducción como mediación social (Optativa)
- Pragmática: comunicación verbal y no verbal (Optativa)
- Gestión de políticas públicas (Optativa)
- Participación social y acción comunitaria (Optativa)

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

SEGUNDO AÑO

1º cuatrimestre

2º cuatrimestre

3º cuatrimestre

4º cuatrimestre

- Educación intercultural
- Aproximaciones epistemológicas al enfoque intercultural
- Re-pensar el racismo
- Metodologías de investigación participativa
- Etnografía en Educación
- Currículo intercultural y transformación de la escuela.
- Diseño y evaluación de proyectos y programas
- Análisis crítico de discursos educativos
- Sistematización de prácticas
- Redes de cooperación y comunidades de aprendizaje
- El relativismo cultural como herramienta de análisis
- Nuevas tecnologías para la gestión del conocimiento
- Aprendizaje colaborativo
- Culturas Juveniles y nuevas identidades
- Familia y familias
- Cine, literatura y medios de comunicación: espacios culturales
- Comunicación intercultural
- Mediación social en contextos educativos.
- Diversidad, homogeneidad, identidad(es)
- Estado Nación y Políticas Educativas ante la diversidad
- Género e igualdad de oportunidades: construcción de la identidad desde la educación
- La ética frente a los desafíos de un mundo plural
- Ciudadanía y participación democrática.
- Diversidad, multilingüismo y enseñanza de la lengua
- Pragmática: comunicación verbal y no verbal
- La traducción como mediación social
- Gestión de políticas públicas.
- Participación social y acción comunitaria

-

Trabajo Fin de Máster que incluye Seminario investigación en el 2º semestre (Itinerario 1)

Trabajo fin de Máster

(Itinerario 2)

Prácticas (solo en Itinerario 2)

NORMATIVA

PRÁCTICAS

Las prácticas tienen **carácter obligatorio en el itinerario 2 “Educación intercultural en la práctica”**.

Las prácticas permitirán a los estudiantes:

- Vivenciar de manera práctica los aprendizajes y contextualizar los contenidos teóricos adquiridos durante la formación en situaciones reales de actividad laboral.
- Desarrollar las competencias propias del currículo y contribuir a desarrollar nuevas competencias propias del mundo laboral.

El desarrollo de las prácticas se ajustará a las características y funcionamiento propio del centro o institución en la que se realice, siendo éstas las líneas de actuación propuestas:

- Área educativa: desarrollo de prácticas en instituciones educativas de los niveles formales y no formales, incluyendo servicios de apoyo a la educación (CPR's y otros Centros de recursos en general).
- Área de desarrollo comunitario: prácticas en servicios sociales, asociaciones, ONG's, agencias y fundaciones.
- Área de comunicación: prácticas de mediadores en distintos ámbitos profesionales (sanitario, servicios sociales, instituciones educativas).
- Área de gestión y desarrollo de proyectos: prácticas en comunidades, sedes y proyectos de desarrollo.
- Área de formación: prácticas en instituciones orientadas a la formación de profesorado y agentes educativos en materia de educación intercultural.
- Área de investigación: participación en grupos de investigación reconocidos, colaborando activamente en la realización de un proyecto.

Para cursar las prácticas habrán de haberse superado, al menos, la mitad de los cursos del primer semestre.

Para la realización de las prácticas externas, el alumno podrá elegir dentro de un amplio abanico de posibilidades. En el Anexo I se recogen las diferentes opciones a las que tiene acceso el estudiante para realizar sus prácticas.

Además de los organismos e instituciones que figuran en este Anexo, los estudiantes podrán proponer otros centros e instituciones de su interés para la realización de las prácticas obligatorias, en cuyo caso habrán de presentar un Proyecto de Prácticas avalado por dicho centro o institución, cuya idoneidad será evaluada por la Comisión de Prácticas.

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

- Registro de Universidades

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título
2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura

2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso a los resultados de los cuestionarios de satisfacción y a los datos de rendimiento académico.
- Informes anuales de la Comisión coordinadora de calidad.
- Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED

Comisión coordinadora del título

ATRIBUCIONES PROFESIONALES

ENGLISH VERSION

The INTER Master is offered in Spanish and English. In case you are interested in the English version, please contact with maguado@edu.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.